I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN: COMITÉ TECNICO

CONTRATO DE OBRA No. 044 DE 2022 "AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio	Hora de finalización
10	07	2025	10AM	11 AM

LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de Juntas ACUATODOS

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
1	JORGE ELIECER CATELLANOS SILVA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIOINTERFASE 2
3	ROBERT ASIS HERNANDEZ	SUB GENERENTE TECNICO	SUB GERENCIA TECNICA
4	JORGE MINAYA	PROFESIONAL ACUATODOS	SUB GERENCIA TECNICA
5	VIVIANA BARON	PROF DE APOYO	SIUB GERENCIA TECNICA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO AL ALCANCE DEL PROYECTO 044 DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- - Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
- - Informe de avance de obra (físico y financiero).
- - Informe técnico de la interventoría.
- - Revisión de problemáticas en la ejecución.
- - Solicitudes del contratista (prórrogas, ajustes, etc.).
- - Revisión de compromisos del comité anterior.
- - Propuestas técnicas o recomendaciones.
- - Compromisos y tareas para el próximo comité.
- - Varios.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al comité técnico del contrato 044 de 2022, con la participación de los asistentes de la interventoría, se hace claridad que, por la obra, no hace presencia ningún delegado, por consiguiente, se da inicio al comité con los profesionales de ACUATODOS y la interventoría, Se le informa a la interventoría que es de carácter obligatorio la participación a los comités de seguimiento programados por la entidad.

Los temas a tratar en el siguiente comité son:

- **Informe de avance de obra (físico y financiero):** La interventoría manifiesta que a la fecha el contrato de obra 044 de 2022, lleva un avance físico de ejecución del 86.13 % vs el programado de 88.14% y financiero facturado 84.79% a corte 30 de junio 2025

- **Informe técnico de la interventoría:** La interventoria manifiesta que debido a las condiciones climáticas se han reducido el porcentaje de ejecución de la obra, toda vez que estas son realizadas a cielo abierto, donde se reporta avance en los componentes de obras complementarias únicamente.
- Acuatodos manifiesta que revisara los informes con las actividades reportadas, de acuerdo a lo manifestado por la interventoria, y conminara a esta misma a generar un plan de contingencia, para no afectar el avance la obra, toda vez que el contratista de la obra debe hacer terminación de las mismas en los tiempos establecidos en la prorroga No 3.

- **Revisión de problemáticas en la ejecución**: la interventoría manifiesta que se ha evidenciado una disminución en el rendimiento de las actividades a realizar a cielo abierto por las altas precipitaciones presentadas en la zona, lo que ha imposibilitado el avance con relación a los concretos en la construcción de la EBAR de acuerdo a la programación de obra.
 Sin embargo, desde ACUATODOS SA ESP, se hace mención a la importancia de tener previsto alternativas que ayuden a avanzar en el cumplimiento de las actividades en ejecución, toda vez que el contratista de la obra debe garantizar la terminación del proyecto y cumplir a cabalidad con el objeto contractual, en las fechas pactadas en la prorroga 3, del 27 de marzo de 2026.

- **Solicitudes del contratista (prórrogas, ajustes, etc.).** Para el presente comité no hay manifestación alguna por los presentes.

- **Propuestas técnicas o recomendaciones:** Se reitera la importancia de la actualización de las garantías por parte del contratista de la obra, toda vez que a la fecha el proyecto no cuenta con amparos, que garanticen el cumplimiento del objeto contractual, estabilidad y garantía de la obra.
- Se le menciona, y se da claridad a los presentes, la falta grave que esto implica para el proyecto y todas las partes y se le solicita a la interventoria que allegue copia de las garantías vigentes al contrato. Se le manifiesta también, que de no entregar lo solicitado, la entidad está en la obligación de tomar las medidas pertinentes al caso, de acuerdo a las obligaciones y clausulas de incumplimiento pactada en los contratos de interventoria 046 de 2023 y 044 de 2022.

 Nuevamente se reitera nos anexos pendientes de los de los pagos de seguridad social y parafiscales del personal propuesto para la ejecución del contrato de obra e interventoria.

 La entrega oportuna de los informes mensuales de obra e interventoría, es de índole obligatorio por el contratista, ya que esto le permite a la entidad, conocer el estado actual y real del proyecto, y tomar decisiones y medidas pertinentes a cuando halla lugar, para la fecha está pendiente el informe mensual de obra e interventoria de los periodos de mayo y junio de 2025 y reporte de Gesproy del mes de junio de 2025.

 Se le socializa a la interventoria, las medidas tomadas por la Contraloría, donde mensualmente de deben entregar en los primeros 5 dias de cada mes, un informe detallado y soportando los avances del proyecto,

para que sirvan de hacer entrega de los mismos en los tiempos establecidos y así ACUATODOS SA ESP, pueda dar cumplimiento a esta obligación.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES

1. La interventoría hará entrega de los soportes de los pagos de seguridad social y parafiscales actualizados de acuerdo a lo establecido en la minuta contractual
2. De acuerdo al informe de incumplimiento radicado por la interventoria, se hará devolución del mismo, con las observaciones por parte de la entidad, para su subsanación.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma : Nombre : Jorge Castellanos Cargo : Director Interventoria.	Firma : Nombre: Jorge I. Minaya. Cargo : Profesional SST&A Acuatodos
Firma : Nombre : Viviana Barrera M. Cargo : Prof. apoyo contratado	Firma : Nombre : Robert Ass Hernandez Cargo : Sub-gerente tecnico y operativo.
Firma : Nombre : Cargo :	Firma : Nombre : Cargo :